

## Comunicado de Prensa No.060/2024

Ciudad de México, a 9 de julio de 2024.

### **LAS PERSONAS USUARIAS DE INTERNET MÓVIL AHORA TIENEN MÁS DATOS INCLUIDOS EN SU SERVICIO Y NUEVAS OPCIONES DE EMPRESAS PARA CONTRATARLOS**

- *El IFT presenta el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2024, en el que destaca el aumento de MB (datos) en las canastas incluidas, y la incorporación de más proveedores.*
- *En el servicio de telefonía móvil en la modalidad prepago y pospago, se incrementó el porcentaje de planes que incluyen más de 8 mil 192 MB para navegación libre, al pasar de 33% en 2023 a 45% en 2024 y de 41% a 53%, respectivamente.*
- *En cuanto al servicio de internet móvil en la modalidad prepago, aumentó el porcentaje de planes que incluyen más de 30 mil 720 MB para navegación libre, al pasar de 21% en 2023 a 32% en 2024.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2024, mediante el cual se da a conocer la oferta tarifaria de estos servicios en las modalidades de prepago y pospago disponibles en el mercado, con el fin de que las personas usuarias comparen y tomen decisiones mejor informadas al momento de contratarlos.

Entre los principales hallazgos del Reporte se encuentran:

#### **Telefonía móvil pospago**

- Se identificaron 49 planes ofertados por tres concesionarios y siete Operadores Móviles Virtuales (OMV). De estos planes, 57% tiene una renta mensual entre 60 y 399 pesos.
- En comparación con el 2023, se identificaron 4 nuevos proveedores que ofertan planes pospago.
- 82% de los planes ofrecen minutos de voz y SMS ilimitados, mientras que, 69% incluye MB para redes sociales.

## **Comunicado de Prensa**

### **No.060/2024**

- Se identificó un incremento en el porcentaje de planes que incluyen más de 8 mil 192 MB para navegación libre, al pasar de 41% en 2023 a 53% en 2024.
- El 100% de los operadores utiliza canales de distribución digitales (página de internet y aplicación móvil, entre otros), y solo 80% utiliza canales de distribución físicos (centros de atención, centros de distribución, tiendas autorizadas, etc.).

#### **Telefonía móvil prepago**

- Se identificaron 72 esquemas de prepago ofertados por 3 concesionarios y 37 OMV. De estos esquemas prepago, la mayor cantidad (33%) tiene recargas mayores a 50 y hasta 150 pesos.
- En comparación con 2023, para 2024 se incluyeron en el análisis 15 nuevos proveedores que ofertan esquemas de prepago.
- Con respecto a 2023, incrementó el porcentaje de esquemas que incluyen una canasta de minutos de voz, SMS, MB para navegación libre y/o MB para uso de redes sociales, al pasar de 76% a 86 por ciento.
- Disminuyeron los esquemas de consumo bajo demanda, al pasar de 24% en 2023 a 14% en 2024.
- 30% de los esquemas de prepago incluyen MB para redes sociales.
- Se identificó un incremento en el porcentaje de recargas que incluyen más de 8 mil 192 MB para navegación libre, al pasar de 33% en 2023 a 45% en 2024.
- 88% de los operadores utiliza canales de distribución digitales (página de internet, aplicación móvil, etc.), mientras que solo 60% utiliza canales de distribución físicos (centros de atención, centros de distribución, tiendas autorizadas, etc.).

## Comunicado de Prensa No.060/2024

### Internet móvil pospago

- Se analizaron 4 planes ofertados por un proveedor, debido a que es el único que se identificó con este tipo oferta.
- Tanto para 2023 como 2024, la renta mensual osciló entre 249 y mil 199 pesos.
- La cantidad incluida de MB para navegación libre en 2024 oscila entre 5 mil 120 y 40 mil 960 MB. Mientras que, en 2023, esta cantidad osciló entre 2 mil 560 y 40 mil 960 MB.
- En 2024, la cantidad de MB para uso de redes sociales oscila entre 2 mil 48 y 3 mil 72.
- Para este servicio el concesionario que ofrece el servicio de internet móvil en la modalidad de pospago utiliza canales de distribución físicos (centros de atención, centros de distribución, tiendas autorizadas, etc.) y digitales (página de internet, aplicación móvil, etc.).

### Internet móvil prepago

- Se analizaron 11 esquemas ofertados por nueve OMV. Estos esquemas oscilan entre 95 y 4 mil 50 pesos.
- En comparación con el 2023, se incluyeron en el análisis 4 nuevos proveedores que ofertan internet móvil prepago.
- Se incrementó el porcentaje de planes que incluyen más de 30 mil 720 MB para navegación libre, al pasar de 21% en 2023 a 32% en 2024.
- 89% de los operadores utiliza canales de distribución digitales (página de internet, aplicación móvil, etc.), mientras que, solo 22% utiliza canales de distribución físicos (centros de atención, centros de distribución, tiendas autorizadas, etc.).

## Comunicado de Prensa No.060/2024

Para beneficio de las personas usuarias, el IFT pone a disposición las herramientas “Conozco Mi Consumo” que permite ingresar el perfil de consumo y conocer los planes que se adaptan a sus necesidades y, presupuesto; además del “Comparador de Servicios de Telecomunicaciones”, que ayuda a conocer y comparar de manera sencilla y detallada características de los planes de servicios móviles y fijos en sus diferentes modalidades de contratación disponibles en el país.

Los datos contenidos en el Reporte, así como en las herramientas, tienen fines estrictamente informativos y pueden ser consultados en la siguiente liga: [www.ift.org.mx/portalusuarios](http://www.ift.org.mx/portalusuarios)

Reporte completo:

<https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/reporte-de-informacion-comparable-de-planes-y-tarifas-de-servicios-de-telecomunicaciones-moviles-6>

-----\*\*\*\*\*-----  
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

